



## GRADUACIÓN REQUISITOS.

- **Alumnos del GRADO EN RRLL Y RRHH:** haber superado los 240 ECTS del plan de estudios tras la convocatoria de julio del año en curso.
- Alumnos del DOBLE GRADO EN RRLL Y RRHH-FICO:** haber superado 294 ECTS tras la convocatoria de febrero del año en curso.
- Alumnos de MÁSTER:** haber superado 30 ECTS tras la convocatoria de febrero del año en curso.
- Alumnos de Doble Máster:** haber superado 72 ECTS tras la convocatoria de febrero del año en curso.

- Los requisitos exigidos se comprobarán con lo recogido en las actas oficiales de la convocatoria correspondiente.
- Los alumnos que según las actas oficiales cumplan los requisitos establecidos recibirán un correo con suficiente antelación a la fecha de la celebración con indicaciones precisas para inscribirse.
- Será imprescindible inscribirse en tiempo y forma dentro del plazo improrrogable que se establezca y publicite. **Los alumnos que no se inscriban en el plazo indicado NO podrán participar en el Acto de Graduación.**
- A la conclusión del plazo de inscripción se publicará el listado provisional de alumnos inscritos y el plazo de reclamaciones.
- Finalizado este plazo, y dado por definitivo el listado, se contactará de nuevo con estos alumnos para proporcionar detalles sobre el desarrollo del evento.
- Los alumnos inscritos podrán participar en la votación de padrino o madrina de la promoción según se les indicará con la información detallada que recibirán en su correo electrónico.
- **El número de invitados** queda sujeto al aforo del Salón de actos, y se comunicará a los alumnos participantes, una vez cerrado el plazo de inscripción.
- **La duración del acto** está prevista en una hora y media durante la cual tomarán la palabra los miembros de la mesa presidencial y se procederá a la imposición de las becas (bandas con el nombre del título académico) y entrega de la insignia de la Facultad. Posteriormente, el alumno de cada titulación que, según los datos oficiales tras la última convocatoria considerada, tenga la mayor nota media y créditos superados, será invitado a dirigirse a la audiencia.
- Si los alumnos quisieran realizar alguna actividad durante la celebración del evento (proyección de vídeo, fotos, etc.) deberán comunicarlo con antelación a [acgra11@us.es](mailto:acgra11@us.es) y [soprteteav@us.es](mailto:soprteteav@us.es)
- **El reportaje fotográfico y la grabación** del acto de graduación serán realizados por el personal de medios audiovisuales del centro, quedando posteriormente a disposición de los alumnos participantes, durante el plazo estipulado para su descarga, en los enlaces que creados al efecto.
- **El evento se retransmitirá en directo** por la televisión de la Universidad de Sevilla (TVUS) y podrá verse a través de Internet.